



ESTADO CIVIL VIRTUAL			ESTADO No. 2024-0043 del 5 de junio de 2024		
PROCESO	No.	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
DIVISORIOS	2016-00253-00	HEREDEROS DE HERMINIS SARMIENTO DE LOPEZ	HEREDEROS DETERMINADOS DEL CAUSANTE HECTOR HERNAN LOPEZ SARMIENTO (Q.E.P.D)	4 de junio de 2024	RECONOCE PERSONERIA
PERTENENCIA	2021-00170-00	ALVARO RUEDA MESA	CARLOS ENRIQUE PINILLA MURCIA Y OTROS	4 de junio de 2024	FIJA FECHA INSPECCION JUDICIAL
VERBAL ESPECIAL – LEY 1561 DE 2012	2021-00204-00	MARIA FERNANDA SOSA MERENTES	EDWIN GUILLERMO SOSA REYES Y OTROS	4 de junio de 2024	FIJA NUEVA FECHA INSPECCION JUDICIAL
EJECUTIVO SINGULAR	2021-00129-00	NANCY RUBIANO SUQUE	LUIS ORLANDO PRIETO OSORIO	4 de junio de 2024	ACEPTACION DEL PODER
VERBAL	2022-00094-00	LUIS MONICA SEGURA SIERRA	HERMINIA SARMIENTO DE LOPEZ Y OTROS	4 de junio de 2024	RECONOCE PERSONERIA
EJECUTIVO DE ALIMENTOS	2022-00135-0	SANDRA ROCIO BAQUERO MEDINA EN REPRESENTACION DE J.P.N.N	JHON JAIRO NEMEGUEN MORALES	4 de junio de 2024	FIJA NUEVA FECHA
DIVISORIO	2022-00254-00	ELIZABTH TORRES RIAÑO	MARIA INES CUELLAR CAMELO Y OTROS	4 de junio de 2024	NO ACCEDE SOLICITUD DE CORRECCION
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	2023-00326-00	OMAR ARMANDO RODRIGUEZ VASQUEZ	SERVICIOS DE INGENIERIA MECANICOS AMBIENTALES Y CIVILES INGEMAC. S.A.S	4 de junio de 2024	TERMINA PROCESO POR PAGO TOTAL
SUCESION INTESTADA	2023-00387-00	SONIA EDITH VARGAS VELENDIA	NERIED VELANDIA (Q.E.P.D)	4 de junio de 2024	REMITE POR COMOPETENCIA SUCESION
PERTENENCIA	2023-00091-00	ARIEL ALBERTO BEJARANO BAQUERO	VICTOR JAVIER BAQUERO ZAPICA	4 de junio de 2024	DESIGNA NUEVO CRADOR AD LITEM
CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL	2024-00065-00	ANA MIREYA SANDOVAL SIERRA	ANGIE DANIELA BRAVO Y OTROS	4 de junio de 2024	ADMITE SUSANACION CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL



PERTENENCIA	2014-00211-00	ORLANDO ROCHA PULIDO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE OSWALDO RODRIGUEZ (Q.E.P.D) Y DEMAS PERSONAS INDETERMINADAS	4 de junio de 2024	DECRETA PRUEBAS Y FIJA FECHA INSOECCION JUDICIAL
-------------	---------------	----------------------	--	-----------------------	---

Notificación: Para notificar legalmente a las partes, de los autos anteriormente anotados, se fija VIRTUALMENTE de conformidad con lo establecido en la Ley 2213 del 13 de junio de 2022. "(...) Artículo 9. Notificación por estado y traslados. Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva (...)"

LEISITH SUSANA GUTIERREZ GARCIA
SECRETARÍA